

CODIGO	ORDEN	TEMAS	PAGINAS
	0	- INDICE - EDITORIAL - 1975, AÑO EUROPEO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO.	01-02 1-2
CA CASCOS ANTIGUOS			
	1CA	ESPECULACION E IDEOLOGIA EN LA "RENOVACION" DEL CENTRO URBANO. Ramón López Lucio.	3-8
	2CA	ANALISIS DE EVOLUCION URBANA DE UN CASCO HISTORICO. E. González y F. Velao.	9-18
	3CA	EL PLAN MALASAÑA. Juan Enrique de Balbín Behrmann.	19-28
	4CA	AFIRMACIONES Y REFLEXIONES SOBRE UN PLAN CON MALA SAÑA. Manolo Paredes.	19-28
	5CA	RENOVACION URBANA EN LAS CIUDADES CAPITALISTAS. EL CASO DE POZAS. Alfonso Alvarez Mora.	29-36
	6CA	EL PUIG DE SANT PERE. DELEGACION EN PALMA DEL COACB.	37-44
	7CA	CRONICA PERIFERICA DE UNA RENOVACION URBANA: EL BARRIO DE LA TRINIDAD DE MALAGA. Salvador Moreno, Pepe Seguí, Damian Quero.	45-52
	8CA	LOS VECINOS DE SAN BERNARDO Y SU INTENTO DE RENOVACION URBANA. Juan Ruesga-Fernando Villanueva.	53-58
	9CA	LA REDENCION DEL BARRIO DE POZAS O EL MILAGRO DE NUESTRA SRA. DEL CORTE INGLES. Rinconete y Cortadillo.	59-64
H HISTORIOGRAFIA			
	1H	IDEOLOGIAS Y REFORMA URBANA. MADRID 1920-1940. Carlos Sambricio.	65-78
	CN	CONCURSO NACIONAL DE ARQUITECTURA 1975.	79-102
CU CONFLICTIVIDAD URBANA			
	1CU	PLAN MALASAÑA: LOS VECINOS CONTRA LA EXPULSION. José Antonio Murcia Jaén.	103-106
	2CU	DEMOCRACIA Y AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS. Tomás Rodríguez Villasante.	107-110
CI CONFLICTIVIDAD INTERPROFESIONAL			
	1CI	ENCUESTA INTERPROFESIONAL: LOS PROFESIONALES ANTE EL BARRIO.	111-118
	2CI	CUATRO NOTAS Y UN EJEMPLO SOBRE LA PROLETARIZACION DE LOS PROFESIONALES. A. Infante y G. Novales.	119-122
E ENSEÑANZA			
		UN TRABAJO ESCOLAR SOBRE EL SECTOR MALASAÑA Cátedra de Elementos de Composición.	123-130
T TECNOLOGIAS			
	1TI	INDUSTRIALIZACION: LO CONSTRUCTIVO Y LO DESTRUCTIVO. Salvador Pérez Arroyo.	131-134
	1T	LOS INTERROGANTES DE JUANELO.	135-138
L LIBRES			
	1L	GRAN BILBAO Y SU CASCO VIEJO. Javier Sauras.	139-144
	2L	LA LUCHA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION EN MADRID. Javier García Fernández.	145-146
	3L	BARRIO DE SAN MATIAS. GRANADA. Servicio Histórico de COAAO.	147-148

EDITORIAL

Nos resulta bastante complicado precisar las características que en alcance y contenido ha de perseguir actualmente una publicación que, como la nuestra, intente asumir un tiempo y una realidad aparentemente confusos, contradictorios, heterogéneos y conflictivos.

- Conflictividad producto de la ausencia de un marco de participación y gestión democráticas imprescindible para enfrentarse operativamente a las decisiones que autoritariamente impone y conforma nuestro medio ambiente, de manera que sea posible pasar de la actual etapa de reivindicación a la de solución del hecho urbano entendido como patrimonio público y no especulativo.
- Heterogeneidad de los modos de producción del espacio y como consecuencia de la estructura profesional, ambos en proceso de cambio dinámico y aparentemente irreversible.
- Contradicción en la propia base conceptual de las técnicas urbanísticas y constructivas, así como en las metodologías de pensamiento y proyectación, por cuanto se plantean y entienden generalmente como procesos autónomos y esotéricos al margen del interés general y al servicio de intereses minoritarios o personalistas.
- Confusión en el lenguaje y el panorama cultural arquitectónicos, en los que forma, materiales y contenidos se manipulan demasiado a menudo de manera irresponsable y gratuita.

Atender y abordar estos parámetros de manera crítica y clarificadora, "científica" y "económica". Interpolando los datos y referencias imprescindibles que con frecuencia ajenos a nuestro campo, interrelacionen un discurso coherente; definir la precisa jerarquización en orden a su urgencia e interés, es lo que, a nuestro juicio, compete a esta redacción y colaboradores.

Añadamos a todo esto la necesidad de una actitud de crítica y denuncia objetivas frente a la irracionalidad del medio en la convicción de que ninguna consideración acerca de la naturaleza alienante del sistema puede hacernos olvidar que los resultados son casi siempre producto de nuestra voluntad, cómplicitad o respuesta "neutral" o mecánica. En la seguridad de que no podemos desde aquí renunciar a "proyectar" nuestra propia condición e imagen, aceptando de antemano la capitulación, aseguramos que prestar consentimiento a cualquier actitud de renuncia significaría contribuir al proceso ya en marcha —nos guste o no— de descomposición profesional.

Bajo esta óptica, creemos que, al menos inicialmente se hace necesaria una etapa de reflexión ajena a una determinada y precisa elección a priori de enfoque y tratamiento. En este sentido, las "reglas del juego" deben plantearse con el fin de intentar conseguir unas bases mínimas de partida que, obtenidas de una problemática tan genérica, "productiva" y ejemplar como resulta ser el hecho urbano, posibiliten una serie de respuestas y opiniones serias, responsables, arriesgadas y polémicas a las que "ARQUITECTURA" ha de estar siempre abierta.

En esta perspectiva, si por la propia dinámica de la publicación se decantara, en un futuro que suponemos lejano, una determinada y precisa tendencia, ello supondría automáticamente una etapa cualitativamente distinta de la planteada actualmente.

Creemos que la tendencia mayoritaria en el seno de la profesión apunta a una visión de la sociedad y de la producción del espacio encarnadas en un futuro democrático. En consecuencia, consideramos que una actuación al servicio de toda la profesión, por parte de la revista, determina una capacidad propia de planteamiento, desarrollo y tratamiento temáticos y una autosuficiencia e independencia económicas respecto a los órganos de gestión colegiales.

Así pues, tras el paréntesis protagonizado por el número "00", durante el cual se convocó y salió el concurso para cubrir la dirección de la Revista, ésta vuelve a salir a la calle, continuando así una presencia habitual brevemente interrumpida. Con seguridad, el resultado de este primer número no va a ser el que todos deseamos. En él se ha intentado abordar el tema de los "cascos viejos" de las ciudades. Hemos procurado relatar la misma historia desde diferentes situaciones y puntos de vista, eludiendo de antemano el fácil y desprestigiado camino de la lectura estética y romántica del deterioro. Confiamos en que una continua colaboración y aportación críticas de los lectores hagan posible la consecución de la mayoría de los objetivos que nos hemos propuesto.

1975, Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico

"El Consejo de Europa, preocupado por la conservación de los edificios antiguos, y con el objeto de preservar el carácter de las viejas ciudades europeas, ha designado a 1975 como el año Europeo del Patrimonio Arquitectónico. Esta iniciativa del Consejo de Europa ha sido apoyada por los gobiernos nacionales europeos y por otras organizaciones internacionales, entre las que se cuenta la Comisión de Comunidades Europeas, la Conferencia Europea de Entidades Locales y Europa Nostra.

Todos los países europeos han sido invitados para tomar parte en esta campaña de defensa del Patrimonio Arquitectónico Común, aunque no pertenezcan al Consejo de Europa. En varios países se han creado Comités nacionales bajo el patrocinio de relevantes personas de la vida pública. El Comité Internacional que coordina a los Comités nacionales está presidido por Lord Duncan Sandys, el cual es también Presidente de Europa Nostra.

En España se constituyó el Comité Nacional por Orden de 26 de junio de 1973, el cual está encargado de suscitar el orgullo de nuestro patrimonio arquitectónico y de encauzar las acciones para hacer frente a los peligros que le amenazan. El Príncipe de España ostenta la Presidencia de Honor de este Comité, que está constituido por relevantes personalidades culturales y políticas, bajo la presidencia efectiva del Ministro de Asuntos Exteriores.

Los Comités nacionales resaltarán en su actividad, como labor más importante, la valoración de los monumentos y conjuntos arquitectónicos que presenten un interés histórico o estético particular y la conservación del carácter de estos núcleos, aunque ellos cumplan una función vital en la sociedad contemporánea".

ENERO 1975

Ante la lectura de este texto, enviado masivamente a todos y cada uno de los arquitectos españoles, se nos ocurren algunas reflexiones en torno a un problema esencial como es la conservación de patrimonio arquitectónico —patrimonio que, por supuesto, debiera ser popular y no privado— en tiempos difíciles para los intereses colectivos y propicios para la "iniciativa privada":

¿En qué forma ha contribuido el Comité Nacional a suscitar el "orgullo de nuestro patrimonio arquitectónico" precisamente en 1975, el año del Mercado de Olavide, del Sanatorio de El Pilar, del Edificio Athenea, del Plan Malasaña y de tantos otros casos no catalogados?

¿Por qué razones no se constituyó este Comité a partir de las distintas organizaciones ciudadanas existentes que, sin duda, hubieran asumido de forma bastante más combativa el espíritu y la letra del comunicado?

¿Por qué el presupuesto económico y la potencial influencia con que suponemos han contado las "relevantes personalidades culturales y políticas" del Comité español no se ha visto invertida en evitar tanto y tan injustificado desafuero?

Las respuestas a todas estas preguntas, y a muchas otras que pudieran formularse, no son sino las que se reflejan, de una u otra forma, a lo largo de este número, coincidiendo básicamente con el manifiesto que bajo el título "En defensa del patrimonio artístico", hiciera público la revista CAU hace algunos meses y con el que se solidariza la Revista ARQUITECTURA. En definitiva, tan sólo la implantación de órganos de participación y gestión democrática podrá ser el principio de un proceso que confluya en la defensa de nuestro patrimonio arquitectónico y cultural frente a los embates protegidos de la especulación privada.